

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 28 de junio de 2019

CIRCULAR N° 2447

Ref.: 2° CAMPEONATO SUB 14 DE SELECCIONES NIVEL NACIONAL
Y
26° CAMPEONATO SUB 15 DE SELECCIONES - 2019
Llamado a Inscripción

Participantes: Pueden inscribirse para ambos Campeonatos o para uno solo de ellos, todas las Ligas afiliadas, ya sea a través de una Selección Departamental, de una Selección de un Sector, de una Selección de una Liga o de una Selección de algunas Ligas de un mismo Sector.

Fecha de inicio: Primer o segundo fin de semana de agosto de 2019.

Plazo para Inscripción: Hasta el **VIERNES 12 DE JULIO DE 2019 a la hora 15.**

Plazo para Desistimiento: Hasta el martes 16 de julio de 2019, hora 11.

Campos de juego: Al momento de la inscripción, en la nota de presentación, se deberá indicar el campo de juego, principal y alternativo, donde oficiarán de local, los cuales deberán estar ajustados con lo expresado en la Circular 2292 (16/11/2016).

Indumentaria deportiva: En la nota de inscripción, también se deberá indicar el detalle (diseño y colores) del conjunto deportivo normal y de alternativa. A las primeras 32 selecciones que se inscriban en Sub 14 y a las primeras 32 selecciones que se inscriban en Sub 15 se les entregarán, sin cargo, indumentaria (camiseta, short y medias) para 22 jugadores (incluyendo 2 buzos de arquero y 2 pares de guantes) de las empresas Borac y La Esquina del Deporte.

Habilitación de Jugadores: Categoría Sub 14, nacidos desde el **1° de enero de 2005**; y Categoría Sub 15, nacidos desde el **1° de enero de 2004**.

Listas de Jugadores: Deberán registrar listado de hasta 30 jugadores que pertenezcan a la Liga. Las mismas deberán ser cargadas en el sistema COMET por la Liga hasta el miércoles previo al inicio del campeonato a las 15 horas. Al finalizar la primera fase, se podrán agregar jugadores hasta el jueves anterior al comienzo de la segunda fase, a la hora 15, por nota con la lista correspondiente.

Carné de Cuerpos Técnicos: Será obligatorio el gafete expedido por OFI para todos los que ingresen al perímetro del campo de juego (será documentación de control de identidad). Queda exceptuado el Médico, el que deberá presentar documento que acredite su condición. Se exigirá asimismo gafete al Delegado que participe. Los Directores Técnicos y Ayudantes Técnicos deben tener, por lo menos, el Curso de Segundo Nivel dictado por el Consejo Técnico Entrenadores o Licencia "B".

Forma de disputa: Para la Sub 14 la forma de disputa será la expresada en el Anexo a la presente Circular, ajustándose la misma acorde con el número final de inscriptos. Para la Sub 15 la primera Fase será igual que la Sub 14 de modo que ambas categorías se puedan acompañar en la participación en ambos campeonatos, las fases siguientes serán determinadas acorde con el número final de inscriptos, pero se priorizará que continúe en llaves de ida y vuelta a efectos de no hacer muy extenso en el tiempo el campeonato. Los partidos se disputarán en 2 tiempos de 45 minutos cada uno, permitiéndose hasta 5 cambios y hasta 11 jugadores en el banco de suplentes. En el integrado con AUF se permitirán hasta 6 cambios en un máximo de 3 interrupciones de juego

REUNION DE DELEGADOS: 23 de julio de 2018 - Hora 16:00

Veedores: En la nota de inscripción, los Sectores o Ligas, deben presentar nombres de personas que estén dispuestas a desempeñarse como Veedores. Las mismas deben ser personas con idoneidad para tal fin. Indicar nombre, cargo, documento y teléfono.

Seguridad: Se exigirá un mínimo de 3 Guardias de Seguridad o Guardia Policial para custodia de árbitros. En la nota de inscripción se deberá indicar el nombre de la(s) empresa(s) de seguridad cuyos servicios se utilizarán la(s) que rigurosamente deberá(n) estar habilitada(s) por DIGEFE (ex RENAEMSE).

Como inscribirse: Por nota a la OFI antes del plazo expresado, indicando si la inscripción es para ambos campeonatos o si es para uno solo de ellos, especificando claramente para cual. Dicha nota deberá incluir campo de juego principal y alternativo, detalle del equipo deportivo normal y de alternativa, veedores y empresa de seguridad a utilizar.

Apoyo económico: El apoyo económico que se detalla en el Anexo a la presente Circular es exclusivamente para las Selecciones de la categoría Sub 14, no obstante al realizarse dobles jornadas con la Categoría Sub 15, indirectamente se estaría facilitando la organización de ésta última en cuanto a árbitros, seguridad y traslados en su primera Fase.

No se admitirá la participación de Ligas con deudas.

Saluda a Ud. muy atentamente,

Cr. Carlos Eduardo Segura
Gerente

2°.CAMPEONATO SUB 14 A NIVEL NACIONAL, INTEGRADO CON AUF

Forma de disputa

Fase I (7 fechas)

Los equipos de OFI serán 32 (estimado) selecciones de Ligas.

En fase I se formarán 4 regiones (series) de 8 selecciones por región en el interior del país, disputando 1 rueda todos contra todos. (7 fechas)

Cada serie clasificará todos los equipos para fase II, según la tabla de posiciones; de la 1ª a la 4ª Selección ubicada jugarán de nuevo entre sí (Copas de Oro y Plata) y las selecciones ubicadas desde la 5ª a la 8ª posición jugarán de nuevo entre sí (Copa de Bronce).

Fase II (3 fechas)

Los 4 mejores de cada serie juegan entre sí, de nuevo, una rueda (3 fechas) (Copas de Oro y Plata)

Los 4 peores de cada serie juegan entre sí, de nuevo, una rueda (3 fechas) (Copa de Bronce)

Culminada esta Fase las Selecciones, dentro de cada serie, quedarán ordenadas del 1 al 8.

Fase III (1 fecha)

Acorde a las posiciones de la Fase II juegan cruzados entre las series 1º vs 4º y 2º vs 3º (1 fecha) (Copas de Oro y de Plata).

Acorde a las posiciones de la Fase II juegan cruzados entre las series 5º vs 8º y 6º vs 7º (1 fecha) (Copa de Bronce).

Los cruces se realizaran entre las regiones Norte y Litoral por un lado y Sur y Este por el otro.

Fase IV (1 fecha)

La fase IV continuará con la separación de las copas de Oro y Plata de forma paralela.

Los 8 ganadores de los cruces del 1º al 4º juegan cruzados entre sí (1 fecha) (Copa de Oro).

Los 8 perdedores de los cruces del 1º al 4º juegan cruzados entre sí (1 fecha) (Copa de Plata).

Los 8 ganadores de los cruces del 5º al 8º juegan cruzados entre sí (1 fecha) (Copa de Bronce).

Los 4 ganadores en cada una de las Copas de estos cruces (total 12 equipos) estarán clasificados para jugar la Fase siguiente, integración con AUF.

No obstante los 4 clasificados por la Copa de Oro jugarán Semifinales y Final para determinar el campeón de la categoría de OFI. (2 fechas)

Fase V (1 fecha)

Copa de Oro jugarán cruzados los 4 de OFI con los 4 primeros de la Divisional A de la AUF.

Copa de Plata jugarán cruzados los 4 de OFI con 4 Clubes de la Divisional A de AUF y/o de la Divisional B de AUF.

Copa de Bronce jugarán cruzados los 4 de OFI con 4 Clubes de la Divisional B de AUF.

Los cuartos de final de cada una de las Copas se disputaran en el interior del país en partido único.

Fase VI (2 fechas)

Las semifinales y final se jugaran en Montevideo en un fin de semana de Diciembre de 2019 y si existiesen 2 equipos por Organización se cruzaran obligatoriamente entre ellos.

Se jugará una final con los ganadores de las semifinales. No se jugara un partido por el 3er puesto.

Fecha inicio

Inicios del mes de agosto de 2019

Costos

La organización del campeonato cubrirá los costos de transporte de todo el campeonato y gran parte del costo de árbitros. Además atenderá también el alojamiento y racionamiento en Montevideo para semifinales y finales.

Objetivos e indicadores

- Mejorar la competencia a nivel juvenil
- Potenciar la competitividad entre las regiones y OFI-AUF
- Aumentar la cantidad de partidos por año
- Evitar el desarraigo de los jugadores jóvenes del interior hacia la capital
- Elevar el rendimiento individual de los jugadores
- Finalizar su educación formal en su lugar de origen
- Los jugadores jóvenes tendrán mayor cantidad de minutos de juego
- Se aumentara el periodo de duración de la competencia